



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
Peticiones de transporte y peticiones ciudadanas.							
DESCRIPCIÓN							
El transportista y/o ciudadano podrá realizar las peticiones mediante el portal del Municipio de Atizapán en la Sección de Autotransporte, solamente tendrá que llenar el formulario y hacer la petición, dejar su correo para que el personal de Autotransporte se ponga en contacto para atender la petición.							
FUNDAMENTO LEGAL		Bando Municipal Ley de Movilidad del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER		Depende de la petición.			VIGENCIA		No aplica
SE REALIZA EN LÍNEA:		<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB			Portal del Municipio de Atizapán de Zaragoza, sección Autotransporte.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando requieran alguna petición de transporte y/o ciudadana.					
REQUISITOS				FUNDAMENTO JURÍDICO / ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO			
PERSONAS FÍSICAS							
Llenar el formulario		ORIGINAL X	COPIA(S)	Bando Municipal			
PERSONAS MORALES							
Llenar el formulario		ORIGINAL X	COPIA(S)	Bando Municipal			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Llenar el formulario		ORIGINAL X	COPIA(S)	Bando Municipal			
OTROS							
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE		5 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata	
VIGENCIA		No aplica					
COSTO		No aplica					
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DONDE PODRÁ PAGARSE		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende del diagnostico de viabilidad para autorizar la petición.					


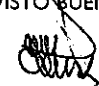


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios al Autotransporte				Departamento de Transporte	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Enrique González Fonseca			
DOMICILIO	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 8:45 – 16:00 horas, Sábado 8:45 a 13:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
55	36 22 28 01	2847	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	Atizapán de Zaragoza				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Si la petición es gratuita?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Si se realizan adecuaciones viales?				
RESPUESTA:	Si, Autotransporte realiza una inspección, recorrido y se ejecuta un estudio para ver la factibilidad para la adecuación vial.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se autorizan las bases de taxis en la Dirección de Servicios al Autotransporte?				
RESPUESTA:	No, quien autoriza es la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Artemio Hernández Resendiz Jefe del Departamento de Transporte NOMBRE COMPLETO Y CARGO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Enrique González Fonseca Director de Servicios al Autotransporte NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 / Marzo / 2017.</p>
--	--	--